

LLAMADO A CONCURSO PÚBLICO
Coordinador Servicio Atención Domiciliaria
Programa Red Local de Apoyos y Cuidados

1. Identificación del cargo

Cargo	Coordinador Servicio Atención Domiciliaria
Vacante	1
Remuneración	\$1.220.000 (bruto)
Jornada	44 hrs semanales.
Modalidad de contratación	Honorarios
Región	Bio-Bio
Comuna	Lota

2. Descripción del cargo

El Servicio de Atención Domiciliaria – SAD es uno de los componentes del Programa Red Local de Apoyos y Cuidados. El/la coordinadora del Servicio de Atención Domiciliaria corresponde a la persona que realiza la labor de gestionar, planificar, hacer seguimiento y supervisar los cuidados en el domicilio de las díadas y la contratación de asistentes de cuidado.

Este/a profesional, trabaja directa e indirectamente con las personas beneficiarias.

El/la coordinador/a de SAD se integra al equipo de trabajo comunal y dependerá directamente de la persona encargada de la Red. Dada la naturaleza de las funciones descritas estas implican dedicación exclusiva al programa.

3. Funciones

- Gestionar el proceso de reclutamiento y selección de asistentes de cuidado.
- Coordinar el desarrollo del proceso de formación continua de asistentes de cuidado.
- Organizar, administrar y supervisar el equipo de asistentes de cuidados.
- Generar una base de datos única de personas cuidadoras.
- Implementar y ejecutar el Servicio de Atención Domiciliaria.
- Realizar el proceso de supervisión y aplicación de encuestas de satisfacción a las personas beneficiarias.
- Velar porque el recurso humano contratado para el despliegue del componente ingrese la información de las personas beneficiarias en el Sistema de Registro PRLAC.
- Ingresar información de las personas beneficiarias en el Sistema de Registro PRLAC.
- Colaborar en acciones transversales al programa como:
 1. Trabajar la nómina de hogares, en conjunto con la Red Local.
 2. Aplicar el Instrumento de validación de la dependencia y los cuidados.
 3. Apoyar en la firma del Plan de Cuidados de la díada.
- Acompañar a las díadas en todo el proceso de intervención mediante la técnica de gestión de caso.
- Utilizar la indumentaria del programa

4. Requisitos de admisibilidad para el cargo:

- Título profesional del Área de Ciencias Sociales o Salud, con al menos 10 semestres cursados en instituciones de educación superior.
- Sin antecedentes en el “certificado de inhabilidad por maltrato relevante”.
- Certificado Inscripción OMIL.
- Fotocopia de título profesional, original o protocolizado ante notario
- Fotocopia de perfeccionamientos. (seminarios, capacitaciones, diplomados, magister)
- Fotocopia cedula de identidad, ambos lados.
- Certificado de Antecedentes Especiales, de Violencia Intrafamiliar, que acredite que no se encuentra en el Registro Especial de personas que hayan sido condenadas por Violencia Intrafamiliar por medio de una Sentencia Ejecutoria.

5. Requisitos técnicos para la postulación del cargo:

- Antecedentes de experiencia laboral comprobable en el ámbito del Trabajo Social, comunitario, territorial o barrial.
- Antecedentes de experiencia comprobable en programas que realicen intervención con perspectiva de género
- Especialización en: enfoque de derechos, enfoque comunitario, rehabilitación basada en comunidad, cursos en el Área de Protección Social, atención centrada en la persona, gestión de redes, enfoque comunitario, enfoque de género o modelo de discapacidad y/o dependencia.
- Manejo de herramientas informáticas tales como Excel, SPSS (no excluyente).
- Presentar idoneidad psicológica al cargo que postula.

En el caso de contrataciones de profesionales del Área de la Salud (kinesiología, terapia ocupacional, psicología, enfermería, medicina, odontología, nutrición, fonoaudiología y obstetricia), deberán estar inscritos/as en el Registro Nacional de Prestadores de la Salud de la Superintendencia de Salud.

6. Habilidades

- Colaboración y trabajo en equipos multi e interdisciplinarios: capacidad para trabajar en permanente coordinación y cooperación con otros técnicos y/o profesionales asociados al programa.
- Flexibilidad: Versatilidad del comportamiento para adaptarse a distintos contextos, situaciones y personas en forma rápida y adecuada, como en situaciones de emergencia. Aceptar e incorporar sugerencias para mejorar o re-direccionar su trabajo).
- Liderazgo
- Capacidad para resolver problemas
- Habilidades interpersonales y de comunicación
- Ética profesional
- Pro actividad: Iniciativa, capacidad de llevar adelante acciones por motivación propia



PROGRAMA
**Red Local
de Apoyos
y Cuidados**

- Comunicación efectiva
- Organización y planificación



**ILUSTRE
MUNICIPALIDAD
DE LOTA**